

ACTIVIDAD ACADÉMICA AIJUDEFA en el Marco del II CONGRESO de la ASOCIACION  
DE JURISTAS INTERNACIONALES DE DERECHO DE FAMILIA

**METODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN MATERIA DE  
FAMILIA**

**INTRODUCCIÓN**

Para la Asociación Internacional de Juristas de Familia, AIJUDEFA, la actividad Académica es uno de los pilares fundamentales al momento de perfeccionar y difundir el derecho de familia como especialidad del derecho.

Por ello, la asociación se ha propuesto, además de las jornadas de capacitación y perfeccionamiento para los abogados que ya se dedican al derecho de familia, generar espacios y lazos con el mundo académico que permitan compartir conocimientos y experiencias afianzadas con estudiantes y profesionales jóvenes o no especialistas.

Quienes comparten el conocimiento en las altas casas de estudio, serán los profesionales que en su hacer cotidiano, tendrán la responsabilidad de aplicar lo aprehendido, debatido, formulado, escrito, por quienes hoy asumimos la responsabilidad de organizar no solo esta mesa redonda sino el congreso que le da su marco.-

Proponemos esta actividad a la Universidad del Desarrollo y a sus docentes, para efectos de convocar a sus estudiantes de pre y post grado y a todos quienes se interesen por una mirada distinta del conflicto de familia.

**MEDOTOLOGIA**

Hemos optado por desarrollar nuestra actividad como una mesa redonda, pues como técnica grupal nos permite exponer en un corto tiempo uno de los tópicos establecidos como puntos en análisis para luego conocer el punto de vista de los asistentes, las que podrán exponerse desde un enfoque crítico, argumentativo, consulta o aclaración para redactar conclusiones.

Es importante tener en cuenta que en la modalidad de Mesa Redonda, los expositores debaten entre sí diferentes puntos de vista sobre el tema en cuestión y se incluye la participación del público mediante preguntas.

**TEMARIO**

En cuanto al o los temas que proponemos para análisis, debate, y crítica se ha decidido el siguiente:

- METODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS.
- Sistemas y Técnicas de Intervención.

- Mediación, Negociación,
- Abogado Colaborativo.
- Intervención interdisciplinaria, intervención colaborativa y dialógica

Cuestionario sobre el que se trabajará

- 1) Que se entiende por conflicto en el ámbito del derecho de familia?
- 2) Cuáles son las estrategias que se emplean en cada uno de estos sistemas de resolución alternativa de conflicto?
  - 2.1) Son válidas?
  - 2.2) Cuando es adecuada su utilización?
- 3) Cuando es oportuno intentar resolver la situación por medio de uno de estos medios alternativos?
  - 3.1) Si es adecuada la Mediación en qué momento debe derivarse al Sistema de mediación?
  - 3.2) Es factible la mediación en situaciones de violencia familiar?
  - 3.3) Teniendo en cuenta los fundamentos de la mediación se atrevería a la mediación penal?
- 4) Cuándo es apropiada la negociación?
  - 4.1) Cuales son las condiciones que debe presentar la situación para ser negociable?
- 5) Cual es el rol del abogado?
  - 5.1) Debe participar en la Mediación?
  - 5.2. Y en la negociación?
  - 5.3 Cuál es la preparación de que debe tener el abogado pensando en las nuevas teorías del abogado colaborativo, la intervención interdisciplinaria y la intervención colaborativa y dialógica

## **EXPOSITORES**

- Moderador: Dr. Prof.- Fernando Rabat y la Dra. Prof. Andrea Navarro Marañón

Expositores:

- Andrea Navarro Marañón (Argentina)
- Merce Mira (España)
- Isabel Bonilla (España)
- Gabriela Domingo (España)
- Carmen Varela (España)
- Dilia Leticia Jorge Mera (República Dominicana)